



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE SONORA
Subdelegación de Recursos Naturales**



RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO:

c. Francisco Javier Valenzuela Ruiz

LUGAR DE LA COMISIÓN:

Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Rio Colorado, Sonora.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 19 de febrero de 2017 AL 26 de febrero de 2017

SÍNTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO No. FFPA/32.1/8C.17.4/0001/0115-17 de Fecha miércoles 15 de febrero de 2017

Por medio de la presente se me Comisiona los días del 19 al 26 de Febrero del 2017 a los Municipios de Puerto Peñasco y San Luis Rio Colorado, Sonora, con el Objeto de Realizar Labores de Acción de Inspección y Vigilancia.



CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37501				37901	85.00	Desayuno	19-feb-2017
					75.00	Comida	19-feb-2017
					95.00	Cena	19-feb-2017
					370.00	Hospedaje	19-feb-2017
					95.00	Desayuno	20-feb-2017
					85.00	Comida	20-feb-2017
					75.00	Cena	20-feb-2017
					370.00	Hospedaje	20-feb-2017
					90.00	Desayuno	21-feb-2017
					90.00	Comida	21-feb-2017
					75.00	Cena	21-feb-2017
					370.00	Hospedaje	21-feb-2017
					80.00	Desayuno	22-feb-2017
					70.00	Comida	22-feb-2017
					105.00	Cena	22-feb-2017
					370.00	Hospedaje	22-feb-2017
					90.00	Desayuno	23-feb-2017
					85.00	Comida	23-feb-2017
					80.00	Cena	23-feb-2017
					370.00	Hospedaje	23-feb-2017
					105.00	Desayuno	24-feb-2017
					80.00	Comida	24-feb-2017
					70.00	Cena	24-feb-2017
					370.00	Hospedaje	24-feb-2017
					90.00	Desayuno	25-feb-2017
					80.00	Comida	25-feb-2017
					85.00	Cena	25-feb-2017
					370.00	Hospedaje	25-feb-2017
					85.00	Desayuno	26-feb-2017
					90.00	Comida	26-feb-2017
					137.50	Refrigerios	26-feb-2017

SUBTOTAL= **\$0.00**

TOTAL= **\$4,687.50**

C. Francisco Javier Valenzuela Ruiz

Ing. Irma Guadalupe Aguilera Rodríguez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
 Delegación Sonora
 Subdelegación de Recursos Naturales

Fecha de Clasificación: 15/02/17
 Unidad Administrativa: Del. Sonora
 Reservada: 1 hoja
 Periodo de Reserva: 3 Años
 Fundamento: Art. 110 fracción XI
LFTAIP.
 Ampliación del periodo de
 Reserva: _____
 Confidencial: _____
 Fundamento Legal: _____
 Rúbrica del Titular de la Unidad Ing.
Irma Guadalupe Aguilera
Rodríguez
Subdelegada de Recursos
Naturales.
 Fecha de desclasificación:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

SECRETARÍA DE
 MEDIO AMBIENTE Y
 RECURSOS NATURALES

EXPEDIENTE NO. PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-17
OFICIO NO. PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/0115-17

Hermosillo, Sonora, a 15 de febrero de 2017.

FRANCISCO JAVIER VALENZUELA RUIZ
FERNANDO BALVANEDO ALMADA VILCHEZ
 INSPECTORES FEDERALES
 ADSCRITOS A ESTA DELEGACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente se les comisionan a los municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora, así como aguas de jurisdicción federal dentro del Polígono de la Reserva del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, durante los días del 19 al 26 de Febrero del presente año, con la finalidad de llevar a cabo acciones de Inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI inciso a, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se le agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión rendirán informe de la misma, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE

C.c.p.- Minutario.



CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

Puerto Peñasco, Sonora A 26 DE Febrero DEL 2017.

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO c. Francisco Javier Calenzuela Ruiz
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PPPA/32.1/8C.17.4/0001/0115-17
DE FECHA 15 Febrero 2017.

LLEGADA

19 Febrero 2017
DIA MES AÑO

SALIDA

26 Febrero 2017
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDA



**XXII H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y
CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS
EN LA ZOFEMAT. PTO. PEÑASCO, SON**

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO